



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Verónica Magnolia Rodríguez Téllez.

Antecedentes: La estudiante Verónica Magnolia Rodríguez Téllez (matrícula 12333081) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 29 de enero al 29 de abril de 2026.

Dicha solicitud se debe a que su Profesor Consejero impartió el curso BOT-608 en el cuatrimestre de otoño 2025 y requirió dedicar más tiempo del programado el curso en mención, dedicándole menor tiempo a la supervisión de los avances de la tesis.

Cabe mencionar que la escritura de la tesis y el artículo científico tienen un avance del 90% y 80% respectivamente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 04 de febrero al 29 de abril de 2026 de la estudiante Verónica Magnolia Rodríguez Téllez.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 27/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Doctorado en Ciencias Jorge Armando Villarreal González.

Antecedentes: El estudiante Jorge Armando Villarreal González (matrícula 12131049) ingresó el 29 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 01 de febrero al 01 de junio de 2026.

Dicha solicitud se debe a diferentes factores que han afectado la obtención de resultados de la investigación en tiempo y forma, además del retraso en la llegada del material y reactivos con los que el estudiante realizaría su investigación.

Cabe mencionar que tiene un avance del 90% tanto en la investigación como en la escritura de la tesis. Además, el artículo científico se encuentra en revisión por el Consejo Particular para ser enviado a más tardar en el mes de febrero.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 04 de febrero al 01 de junio de 2026 del estudiante Jorge Armando Villarreal González.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 28/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Minerva Huerta Lovera**.

Antecedentes: La estudiante Minerva Huerta Lovera (matrícula 12131029) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 22 de enero al 20 de mayo de 2026.

Dicha solicitud se debe al atraso en la obtención de resultados en laboratorio.

Cabe mencionar que el borrador de la tesis tiene un 90% de avance, por lo que la suspensión temporal de programa académico le permitirá a la estudiante concluir la escritura de la tesis y el manuscrito para el artículo científico.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 04 de febrero al 20 de mayo de 2026 de la estudiante Minerva Huerta Lovera.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 29/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Fátima Azucena Rasgado Bonilla.

Antecedentes: La estudiante Fátima Azucena Rasgado Bonilla (matrícula 12131026) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 16 de febrero al 16 de mayo de 2026.

Dicha solicitud se debe a problemas personales.

Cabe mencionar que cuenta con el 90% de avance en la escritura de la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 16 de febrero al 16 de mayo de 2026 de la estudiante Fátima Azucena Rasgado Bonilla.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 30/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Jacqueline García Gutiérrez**.

Antecedentes: La estudiante Jacqueline García Gutiérrez (matrícula 12533021) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que declinan el Dr. Fernando Manzo Ramos como Profesor Consejero y el Dr. Alejandro F. Barrientos Priego como Asesor externo, consecuentemente se requiere la incorporación del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero y la Dra. Lucila Godínez Montoya como Asesora externa. Permanece el Dr. José de Jesús Brambila Paz como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos b y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Jacqueline García Gutiérrez, autorizando la participación del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero y la Dra. Lucila Godínez Montoya como Asesora externa y permanece el Dr. José de Jesús Brambila Paz como Asesor interno.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 31/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Salvador Omar Meneses Chávez**.

Antecedentes: El estudiante Salvador Omar Meneses Chávez (matrícula 12333098) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que declina la Dra. Verónica Vázquez García como Asesora interna y no se requiere adicionar un(a) académico(a) en sustitución. Permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero, el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno y el Dr. Fidel Bautista Mayorga como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Salvador Omar Meneses Chávez, autorizando que la Dra. Verónica Vázquez García deje de fungir como Asesora interna y permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero, el Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno y el Dr. Fidel Bautista Mayorga como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 32/02-2026

Fecha: 04 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado del estudiante Edgar Rubén Ortega Durán.

Antecedentes: El estudiante Edgar Rubén Ortega Durán (matrícula 12533068), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 02 de septiembre de 2025.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética, debido a su interés en desarrollar un proyecto de tesis enfocado en la resistencia genética a sequia y calor, priorizando el estudio del sistema producto-arroz, lo anterior, bajo la dirección del Dr. Cándido López Castañeda, Profesor adscrito al PREGEP-Genética, quien es experto en resistencia genética a sequia y cuenta con experiencia profesional en el sistema producto arroz.

El Consejo Particular se propone esté conformado por el Dr. Cándido López Castañeda como Profesor Consejero, el Dr. Guillermo Carrillo Castañeda y el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo como Asesores internos y el Dr. Leonardo Hernández Aragón como Asesor externo.

En este contexto, y considerando que no hay objeción académica alguna, el Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal (Acuerdo CFV.-002/2026) y el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética (Acuerdo CAG/0010/2026), avalan la solicitud del estudiante Edgar Rubén Ortega.

ACUERDO: Tomando en consideración el Acuerdo signado por el Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal (Acuerdo CFV.-002/2026) y el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética (Acuerdo CAG/0010/2026), este Comité Académico autoriza que el estudiante Edgar Rubén Ortega Durán cambie su adscripción al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 33/02-26

Fecha: 28 de enero de 2026

Asunto: Planta de Semillas del Campus Montecillo.

Antecedentes: La Planta de Semillas del Campus Montecillo es un modelo de apoyo a la docencia, investigación, capacitación, producción y comercialización de semillas de alta calidad, con estrecha vinculación a las cadenas de valor de los principales cultivos de interés social, económico y estratégico del país.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo, acuerda que la Planta de Semillas quede a cargo de la Subdirección de Vinculación y nombra al **M.C. Bernardo Nieto Flores** como Encargado de la Planta de Semillas del Campus Montecillo, a partir del 30 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS MONTECILLO



DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA



DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA



DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ
ABARCA
VOCAL



DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 035/01-26

Fecha: 28 de enero de 2026

Asunto: Cambio de adscripción de la **Dra. Katia Angélica Figueroa Rodríguez**, Profesora Investigadora Titular perteneciente al Campus Córdoba.

Antecedentes: El Comité de Programa de Posgrado en Economía en su acuerdo (ECON:009) solicita el cambio de adscripción de la **Dra. Katia Angélica Figueroa Rodríguez**, Profesora Investigadora Titular perteneciente al Campus Córdoba al Posgrado en Economía del Campus Montecillo

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo, solicita que la Dra. Figueroa Rodríguez cuente con la autorización de cambio por parte de su Campus de adscripción con las implicaciones que esto conlleve, exponga su plan de trabajo que fortalezca y genere nuevo conocimiento dentro del Plan Estratégico del Posgrado en mención; así como contar con la aprobación de la mayoría de integrantes de la comunidad académica.

ATENTAMENTE
COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS MONTECILLO


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ
ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 36/01-26

Fecha: 28 de enero de 2026

Asunto: Propuesta del Dr. Jorge Luis Mejía Méndez para participar en la LGAC “Manejo postcosecha sustentable de productos hortícolas y agroindustriales y de sus subproductos” del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura (FRU-25/143), donde solicita la autorización del Comité Académico de Campus Montecillo para la colaboración del Dr. Jorge Luis Mejía Méndez para la LGAC “Manejo postcosecha sustentable de productos hortícolas y agroindustriales y de sus subproductos”.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo, solicita adecuar la justificación de participación de la colaboración del Dr. Jorge Luis Mejía Méndez dentro de la LGAC con base a su plan estratégico.

ATENTAMENTE
COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS MONTECILLO


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ
ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 37/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Jaleddy Marcela Lara Pérez tome un curso externo.

Antecedentes: La estudiante Jaleddy Marcela Lara Pérez (matrícula 12531265) quien ingreso el 02 de septiembre del 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicito permiso al Comité de Programa del Posgrado en comento (Acuerdo No. 20260128/0026) para tomar el curso *Métodos de Investigación Social y Educativa* impartido por la Dra. Gladys Martínez Gómez en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, del 06 de febrero al 05 de junio de 2026.

La relevancia académica de este curso radica en que mantiene una estrecha relación con el proyecto de investigación doctoral que desarrolla la estudiante titulado "Educación integral, música y cultura en Escuelas Rurales de Santa Catarina del Monte, Texcoco".

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural (Acuerdo 20260128/0026), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Jaleddy Marcela Lara Pérez tome el curso externo *Métodos de Investigación Social y Educativa* impartido por la Dra. Gladys Martínez Gómez en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, del 06 de febrero al 05 de junio de 2026.

La validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 38/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Laura Ivonne Rodríguez Espinosa.

Antecedentes: La estudiante Laura Ivonne Rodríguez Espinosa (matrícula 12433019) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que declina el Dr. Roberto García Mata como Profesor Consejero, por lo que se requiere que la Dra. Laura Elena Garza Bueno, actual Asesora interna, pase a fungir como Profesora Consejera. Permanecen el M.C. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno y el Dr. Ignacio Caamal Cauch como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Laura Ivonne Rodríguez Espinosa, autorizando la participación de la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Profesora Consejera y permanece el M.C. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno y el Dr. Ignacio Caamal Cauch como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 39/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Juan Antonio Islas Samaniego.

Antecedentes: El estudiante Juan Antonio Islas Samaniego (matrícula 12431013) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que requiere integrar al Dr. Daniel Vega Martínez como Codirector, debido a la trayectoria y experiencia del Dr. Vega Martínez en áreas relacionadas con el enfoque de investigación del estudiante Islas Samaniego.

Permanecen el Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Profesor Consejero, la Dra. Ma. del Carmen López Reyna y el Dr. José Alberto García Salazar como Asesores internos y la Dra. Dora María SanGerman Jarquín y el Dr. Emmanuel Roberto Flores Delgado como Asesores externos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Antonio Islas Samaniego, autorizando la participación del Dr. Daniel Vega Martínez como Codirector y permanecen el Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Profesor Consejero, la Dra. Ma. del Carmen López Reyna y el Dr. José Alberto García Salazar como Asesores internos y la Dra. Dora María SanGerman Jarquín y el Dr. Emmanuel Roberto Flores Delgado como Asesores externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 40/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Daniel Azuara Madrid.

Antecedentes: El estudiante Daniel Azuara Madrid (matrícula 12413027) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que requiere exceptuar la participación del Dr. Luis Villareal Ruiz como Asesor externo. Consecuentemente, el Dr. Edmundo Robledo Santoyo, actual Codirector, se requiere que funja como Asesor externo. Lo anterior con la finalidad de contar con un Consejo Particular que permita dar continuidad a su proceso académico.

Permanecen el Dr. Vicente Espinosa Hernández como Profesor Consejero y el Dr. Enrique Ojeda Trejo como Asesor interno.

ACUERDO: Derivado de la reunión llevada a cabo el 25 de febrero de 2026, contando la presencia del Dr. Vicente Espinosa Hernández, el Dr. Edmundo Robledo Santoyo, el Dr. Enrique Ojeda Trejo y el estudiante Daniel Azuara Madrid, además de las y los integrantes del Comité Académico del Campus Montecillo, y la cual no atendió el Dr. Luis Villareal Ruiz, y en apego a los Artículos 76° (incisos a, c, f, g, l) y 89° (incisos d, h) del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Daniel Azuara Madrid, autorizando que el Dr. Luis Villareal Ruiz deje de fungir como Asesor externo y el Dr. Edmundo Robledo Santoyo asuma el rol de Asesor externo y permanecen el Dr. Vicente Espinosa Hernández como Profesor Consejero y el Dr. Enrique Ojeda Trejo como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 41/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Blanca Ivette Mendoza Hernández.

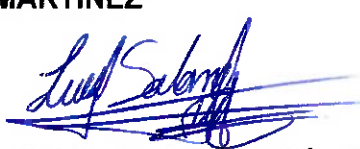
Antecedentes: La estudiante Blanca Ivette Mendoza Hernández (matrícula 12333067) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 16 de febrero al 31 de mayo de 2026. Dicha solicitud se debe a que la estudiante se tuvo que emplear de tiempo completo ya que es la única proveedora de su hogar, además de atender situaciones medicas de su madre. Cabe mencionar que cuenta con un 90% de avance en la investigación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 16 de febrero al 31 de mayo de 2026 de la estudiante Blanca Ivette Mendoza Hernández.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 42/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Iralda Yadira Pérez González.

Antecedentes: La estudiante Iralda Yadira Pérez González (matrícula 12131034) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 10 de febrero al 30 de abril de 2026.

Dicha solicitud se debe a la demora en la obtención de los resultados de laboratorio correspondientes al análisis proximal del material vegetal y del grano provenientes de los tratamientos establecidos en campo, lo cual ha ocasionado un desfase en la integración de algunos capítulos de la tesis.

Cabe mencionar que cuenta con un 90% de avance en el proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 11 de febrero al 30 de abril de 2026 de la estudiante Iralda Yadira Pérez González.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA USABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 43/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Cecilia Gabriela Chávez Hernández.

Antecedentes: La estudiante Cecilia Gabriela Chávez Hernández (matrícula 12333012) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita la suspensión temporal de programa académico abarcando el periodo del 17 de febrero al 08 de mayo de 2026.

Dicha solicitud se debe a los retrasos que produjo la investigación y por ende la escritura de la discusión de los resultados de la investigación.

Cabe mencionar que la estudiante tiene un 100% de créditos de cursos regulares, 100% en avance en la investigación, 100% de avance en la escritura de la tesis y cuenta con 50% de avance del artículo.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 17 de febrero al 08 de mayo de 2026 de la estudiante Cecilia Gabriela Chávez Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 44/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud del Dr. Diego Flores Sánchez para recomendar que el estudiante Ildfonso Ronquillo Cedillo quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2026.

Antecedentes: El estudiante Ildfonso Ronquillo Cedillo (matrícula 12312001), ingresó el 09 de enero de 2023 como estudiante del Doctorado en Investigación.

El estudiante no disfruta de una beca SECIHTI, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2026.

El estudiante Ronquillo Cedillo, bajo la supervisión del Dr. Diego Flores Sánchez, quien funge como Profesor Consejero, ha estado apoyando en la toma y análisis de datos de las investigaciones que realiza el Dr. Flores Sánchez.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2026, para el estudiante Ildfonso Ronquillo Cedillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONÍA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 45/02-2026

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Patricia Velázquez Fernández.

Antecedentes: La estudiante Patricia Velázquez Fernández (matrícula 12131040) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido al fallecimiento del Dr. Crescenciano Saucedo Veloz, quien fungía como Asesor interno, se requiere integrar al Dr. Sergio Humberto Chávez Franco como Asesor interno.

Permanecen el Dr. Gregorio Arellano Ostoa como Profesor Consejero, el Dr. Eduardo García Villanueva como Asesor interno y la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Patricia Velázquez Fernández, autorizando la participación del Dr. Sergio Humberto Chávez Franco como Asesor interno.

Permanecen el Dr. Gregorio Arellano Ostoa como Profesor Consejero, el Dr. Eduardo García Villanueva como Asesor interno y la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 46/02-26

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Representante como Vocal del Campus Montecillo dentro del Comité de Difusión para el ejercicio 2026.

Antecedentes: Con base en la solicitud realizada por el Dr. Ezequiel Arvizu Barrón en el oficio con folio DIRVIN.-095-2026, donde solicita quién fungirá como Vocal y representante del Campus Montecillo.

ACUERDO: Con fundamento en el artículo 143, del Reglamento General del Colegio de Postgraduados se acuerda que el **M.C. Bernardo Nieto Flores** Investigador Auxiliar fungirá como Vocal y representante del Campus Montecillo del Comité de Difusión, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

ATENTAMENTE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS MONTECILLO



DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA



DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA



DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ
ABARCA
VOCAL



DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 47/02-26

Fecha: 11 de febrero de 2026

Asunto: Comité de Difusión del Campus Montecillo.

Antecedentes: Con base a la solicitud realizada por el Dr. Ezequiel Arvizu Barrón en el oficio con folio DIRVIN.-095-2026, donde solicita la lista de los Académicos y/o Académicas que integrarán el Comité de Difusión.

ACUERDO: Con fundamento al artículo 145, se acuerda que el Comité de Difusión estará integrado de la siguiente manera:

Coordinador: M.C. Bernardo Nieto Flores
Vocales: Dra. Enriqueta Tello García
Lic. Claudia Contreras Ortíz

ATENTAMENTE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS MONTECILLO


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ
ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 49/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Seguimiento al Plan Académico de Actualización Docente 2026 para el personal académico del Campus Montecillo.

Antecedentes: El Director de Educación del Colegio de Postgraduados, mediante el oficio No. DEDU.2026.-044 relativo a la integración del Plan Académico de Actualización Docente 2026, solicitó a los Subdirectores de Educación de los Campus remitir la propuesta de cursos de capacitación para el personal académico.

En este contexto, se propone la impartición del curso *Diseño curricular con base en los lineamientos de la nueva escuela mexicana*, impartido por la Dra. Gladys Martínez Gómez. Dicho curso tendrá una duración de 30 hrs efectivas (20 hrs presenciales y 10 hrs extraclase) durante el periodo del 23 de marzo al 01 junio de 2026, con admisión para 35 participantes.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la impartición del curso *Diseño curricular con base en los lineamientos de la nueva escuela mexicana*, durante el periodo del 23 de marzo al 01 junio de 2026, para el fortalecimiento docente del personal académico del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 50/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante Javier Leonardo Toxqui Roldán asista a un congreso internacional.

Antecedentes: El Consejero Particular del estudiante Javier Leonardo Toxqui Roldán (matrícula 12531223), quien ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 01/16-02-2026) para que el estudiante participe en el 23rd World Congress of Soil Science, que se llevará a cabo en Nanjing, China del 07 al 12 de junio del 2026. El estudiante presentará el trabajo "Indigenous agricultural terraces in México".
Por motivos de traslado, se solicita se autorice la asistencia al congreso del 05 al 15 de junio de 2026.
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y los gastos de transporte y viáticos los cubrirá el estudiante con recursos propios.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (01/16-02-2026) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de asistencia al congreso, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Javier Leonardo Toxqui Roldán participe en el 23rd World Congress of Soil Science, que se llevará a cabo en Nanjing, China. Por motivos de traslado, se autoriza la asistencia al congreso del 05 al 15 de junio de 2026.
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero, y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 51/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Lizeth Gabriela Ríos Florida.

Antecedentes: La estudiante Lizeth Gabriela Ríos Florida (matrícula 12531014) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que requiere que la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza, actual Asesora interna, funja como Profesora Consejera y, consecuentemente, la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas, actual Profesora Consejera, asumirá el rol de Asesora interna. Dicho cambio obedece a que el enfoque de la investigación de la estudiante C. Ríos Florida, se encuentra vinculado con la línea de investigación de la Dra. Arévalo Galarza, lo que fortalecerá la orientación académica y metodológica del trabajo. Permanecen el Dr. Nicacio Cruz Huerta como Asesor interno y el Dr. Gumercindo Honorato de la Cruz Guzmán como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Lizeth Gabriela Ríos Florida, autorizando que la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza funja como Profesora Consejera y la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Asesora interna. Permanecen el Dr. Nicacio Cruz Huerta como Asesor interno y el Dr. Gumercindo Honorato de la Cruz Guzmán como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Abieser Vázquez González.

Antecedentes: El estudiante Abieser Vázquez González (matrícula 12511021) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que declina el Dr. Juan Manuel González Camacho como Asesor externo y por el momento no se requiere adicionar un(a) académico(a) en sustitución.

Permanecen el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo como Profesor Consejero, la Dra. Leonor Miranda Jiménez y el Dr. Cándido López Castañeda como Asesores internos y el Dr. Martín Alejandro Bolaños González como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Abieser Vázquez González, autorizando que el Dr. Juan Manuel González Camacho deje de fungir como Asesor externo y permanecen el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo como Profesor Consejero, la Dra. Leonor Miranda Jiménez y el Dr. Cándido López Castañeda como Asesores internos y el Dr. Martín Alejandro Bolaños González como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DR. JOSÉ JAVIER ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 53/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Jesús Manuel Téllez Casas**.

Antecedentes: El estudiante Jesús Manuel Téllez Casas (matrícula 12431046) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido a que la Dra. Rosa Isela Ventura Aguilar, quien fungía como Asesora interna, cambio de institución de adscripción a la UAM-Iztapalapa, por lo que pasará a fungir como Asesora externa.

Consecuentemente, se requiere integrar a la Dra. Lucero del Mar Ruíz Posadas como Asesora interna. Permanecen la Dra. Olga Tejeda Sartorius como Profesora Consejera, el Dr. Gregorio Arellano Ostoa como Asesor interno y el Dr. Julio Sánchez Escudero como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Jesús Manuel Téllez Casas, autorizando que la Dra. Rosa Isela Ventura Aguilar participe como Asesora externa y la Lucero del Mar Ruíz Posadas como Asesora interna. Permanecen la Dra. Olga Tejeda Sartorius como Profesora Consejera, el Dr. Gregorio Arellano Ostoa como Asesor interno y el Dr. Julio Sánchez Escudero como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 54/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Erasmo Guadalupe Negrete Zamora.

Antecedentes: El estudiante Erasmo Guadalupe Negrete Zamora (matrícula 12533084) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que requiere que la Dra. Laura Delia Ortega Arenas, actual Asesora interna, funja como Profesora Consejera y, consecuentemente, el Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco, actual Profesor Consejero, asumirá en rol de Asesor interno.

Dicho cambio obedece a motivos de carga laboral del Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco. Por su parte, la Dra. Ortega Arenas es especialista en insectos vectores de fitopatógenos y problemas fitosanitarios relacionados con trips, lo cual es de relevancia para mantener a la vanguardia la investigación del estudiante C. Negrete Zamora.

Permanece el Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (inciso b y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Erasmo Guadalupe Negrete Zamora, autorizando que la Dra. Laura Delia Ortega Arenas funja como Profesora Consejera y el Dr. Ariel Wilbert Guzmán Franco como Asesor interno. Permanece el Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 55/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias Abisael Alberto Cuevas Sánchez.

Antecedentes: El estudiante Abisael Alberto Cuevas Sánchez (matrícula 12333016) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de febrero al 30 de abril de 2026.

Cabe mencionar que el estudiante ha cubierto el 100% de los créditos por cursos regulares y Seminarios de Investigación, La tesis cuenta con 95% de avance y el artículo científico está en revisión.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de febrero al 30 de abril de 2026 del estudiante Abisael Alberto Cuevas Sánchez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 56/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Michell Sánchez Lima**.

Antecedentes: La estudiante Michell Sánchez Lima (matrícula 12333111) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética. La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de febrero al 30 de abril de 2026.

Cabe mencionar que la estudiante ha cubierto el 100% de los créditos académicos, además de haber aprobado el examen TOEFL. El avance en el escrito de la tesis se encuentra en 95% y el artículo científico está siendo revisado por los autores para enviarse a la revista científica a la brevedad.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de febrero al 30 de abril de 2026 de la estudiante Michell Sánchez Lima.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 57/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Silvia Heréndira Carrillo Medrano**.

Antecedentes: La estudiante Silvia Heréndira Carrillo Medrano (matrícula 12131047) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de febrero al 30 de abril de 2026.

Cabe mencionar que la estudiante ha cubierto el 100% de los créditos por cursos regulares y Seminarios de Investigación, además de haber aprobado el examen TOEFL y de Candidatura Doctoral. Su proyecto de investigación se encuentra en un 95% de avance total.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 18 de febrero al 30 de abril de 2026 de la estudiante Silvia Heréndira Carrillo Medrano.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 58/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Laura Campos Patiño.

Antecedentes: La estudiante Laura Campos Patiño (matrícula 12433072) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. Por medio del Acuerdo 06 de la Reunión II del 16 de enero de 2026, el Comité del Posgrado en Botánica solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que requiere que el Dr. Daniel Padilla Chacón, actual Asesor externo, pase a fungir como Codirector y, consecuentemente, integrar a la Dra. Lilia Angélica Bernal Gracida como Asesora externa, permaneciendo la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia como Profesora Consejera y el M.C. Antonio García Esteva como Asesor interno.

El cambio en mención no fue autorizado por el Comité Académico del Campus Montecillo (Acuerdo 15/01-2026) ya que se solicitó fuera de los tiempos establecidos en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y 2025 para los(as) estudiantes de Maestría en Ciencias. Actualmente, a solicitud de la estudiante Laura Campos Patiño, con Vo. Bo. de su Profesora Consejera, el Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo 28 de la Reunión IX del 13 de febrero de 2026) solicita se reconsidere la negativa de modificación en el Consejo Particular y se autorice la integración de la siguiente manera: la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia como Profesora Consejera, el Dr. Daniel Padilla Chacón como Codirector, el M.C. Antonio García Esteva como Asesor interno y la Dra. Lilia Angélica Bernal Gracida como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y 2025, este Comité Académico no autoriza la modificación del Consejo Particular de la estudiante Laura Campos Patiño.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 59/02-2026

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Karla Chávez Mendoza.

Antecedentes: La estudiante Karla Chávez Mendoza (matrícula 12331023) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica.

Por medio del Acuerdo 12 de la Reunión IV del 23 de enero de 2026, el Comité del Posgrado en Botánica solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que requiere que el Dr. Daniel Padilla Chacón, actual Asesor externo, pase a fungir como Codirector y, permanezcan el Dr. Ebandro Uscanga Mortera como Profesor Consejero, la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y el Dr. José Rodolfo García Nava como Asesores internos y el Dr. Eleazar Martínez Barajas como Asesor externo.

El cambio en mención no fue autorizado por el Comité Académico del Campus Montecillo (Acuerdo 21/01-2026) ya que se solicitó fuera de los tiempos establecidos en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y 2025 para los(as) estudiantes de Doctorado en Ciencias.

Actualmente, a solicitud de la estudiante Karla Chávez Mendoza, con Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo 29 de la Reunión IX del 13 de febrero de 2026) solicita se reconsidere la negativa de modificación en el Consejo Particular y se autorice la integración de la siguiente manera: Dr. Ebandro Uscanga Mortera como Profesor Consejero, el Daniel Padilla Chacón como Codirector, la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y el Dr. José Rodolfo García Nava como Asesores internos y el Dr. Eleazar Martínez Barajas como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y 2025, este Comité Académico no autoriza la modificación del Consejo Particular de la estudiante Karla Chávez Mendoza, por lo cual, el Consejo Particular permanece integrado por el Dr. Ebandro Uscanga Mortera como Profesor Consejero, la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y el Dr. José Rodolfo García Nava como Asesores internos, el Dr. Daniel Padilla Chacón y el Dr. Eleazar Martínez Barajas como Asesores externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 62/02-26

Fecha: 18 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, Profesor Investigador Emérito, adscrito al Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para asistir a la "V Jornadas Internacionales del Tejo", para presentar parte de la investigación de *Taxus baccata* y resultados preliminares; del 13 al 19 de abril de 2026 en Requena, Valencia, España. Los gastos que se generen serán cubiertos por la instancia organizadora y recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo 24 de la Reunión VIII), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por la instancia organizadora y recursos personales, se recomienda el permiso del Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, del 13 al 19 de abril de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Soto Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/02-26

Fecha: 25 de febrero del 2026

Asunto: Regular el uso de los Invernaderos del Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra).

Antecedentes: El Comité Académico del Campus, en ejercicio de sus atribuciones, y considerando que la Subdirección de Investigación tiene como función coordinar el uso los Invernaderos del Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra), los cuales constituyen una infraestructura estratégica para el desarrollo de proyectos de investigación, lo que hace imprescindible establecer disposiciones claras para su uso adecuado.

ACUERDO:

PRIMERO. La Subdirección de Investigación será la instancia responsable de coordinar, supervisar y autorizar el uso de los Invernaderos del Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra).

SEGUNDO. El Personal Académico interesado en hacer uso de los Invernaderos del Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra) deberá presentar solicitud formal firmada ante la Subdirección de Investigación, indicando el nombre del proyecto de investigación correspondiente.

TERCERO. El Personal Académico que actualmente ocupe un Invernadero del Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra), con el fin de regularizar el uso de dichos Invernaderos, deberá presentar, en un plazo máximo de diez días hábiles a partir de la aprobación y difusión oficial del presente Acuerdo, la solicitud formal firmada, indicando el nombre del proyecto de investigación.

CUARTO. Los Invernaderos del Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra) son para uso exclusivo de los proyectos autorizados. No podrán utilizarse como bodegas o almacén. No se podrán ceder o transferir los espacios a terceros, sin autorización expresa y por escrito de la Subdirección de Investigación.

QUINTO. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo dará lugar a la suspensión temporal o definitiva del uso de los Invernaderos de Campus Montecillo (plástico, cristal, policarbonato y malla sombra).

SEXTO. El presente Acuerdo entra en vigor a partir de su aprobación y difusión oficial.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 66/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Ilse Patricia Gutiérrez Baños.

Antecedentes: La estudiante Ilse Patricia Gutiérrez Baños (matrícula 12411043) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.

El retraso en el trámite de cambio en el Consejo Particular se debe a que inicialmente, la estudiante solicitó llevar a cabo la siguiente modificación: la Dra. María del Rosario Ayala Carrillo, quien fungía como Asesora interna, asumiría el rol de Profesora Consejera, y consecuentemente, la Dra. Luz María Pérez Hernández, quien fungía como Profesora Consejera, pasaría a ser Asesora interna. Sin embargo, conforme al artículo 88° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, la Dra. Luz María Pérez Hernández no cuenta con disponibilidad de espacios para fungir como Asesora interna.

Derivado de lo anterior, la estudiante Gutiérrez Baños, a través del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, nuevamente solicita llevar a cabo cambios en su Consejo Particular, los cuales consisten en que la Dra. Luz María Pérez Hernández deje de fungir como Profesora Consejera, y en sustitución, la Dra. María del Rosario Ayala Carrillo, actual Asesora interna, asumirá el rol de Profesora Consejera. Consecuentemente, se requiere integrar a la Dra. Enriqueta Tello García como Asesora interna.

Permanecen la Dra. Emma María Zapata Martelo como Asesora interna y la Dra. Rocio Rosas Vargas como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (inciso b y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ilse Patricia Gutiérrez Baños, autorizando que la Dra. María del Rosario Ayala Carrillo funja como Profesora Consejera y la Dra. Enriqueta Tello García como Asesora interna. Permanecen la Dra. Emma María Zapata Martelo como Asesora interna y la Dra. Rocio Rosas Vargas como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**

**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAMÉ ARANA CORONADO
VOCAL**

**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Marbey Matías de León.

Antecedentes: El estudiante Marbey Matías de León (matrícula 12533148) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que declina el Dr. Salvador González Flores como Asesor externo y en su lugar, se requiere incorporar a la Dra. María Janet Fuentes Castillo como Asesora externa. El cambio anterior se debe a que no se ha generado un ambiente propicio para la colaboración entre el Dr. González Flores y el estudiante Matías de León, lo cual hace inviable que continúe fungiendo como Asesor externo. Permanecen el Dr. Rufino Vivar Miranda como Profesor Consejero y el Dr. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Marbey Matías de León, autorizando que el Dr. Salvador González Flores deje de fungir como Asesor externo y se incorpore la Dra. María Janet Fuentes Castillo como Asesora externa. Permanecen el Dr. Rufino Vivar Miranda como Profesor Consejero y el Dr. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONÍA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 68/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Angélica Janneth Rayón Salinas.**

Antecedentes: La estudiante Angélica Janneth Rayón Salinas (matrícula 12513010) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante ya que declina el Dr. José de Jesús García Juárez como Asesor externo y en su lugar, se requiere incorporar al Dr. Víctor Manuel Santos Chávez como Asesor externo. El cambio anterior se debe a que el Dr. Santos Chávez imparte la asignatura de econometría y desarrolla talleres computacionales, además de contar con un perfil plenamente alineado con las necesidades metodológicas de la investigación de la estudiante. Permanecen el Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Profesor Consejero y el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Angélica Janneth Rayón Salinas, autorizando que el Dr. José de Jesús García Juárez deje de fungir como Asesor externo y se incorpore el Dr. Víctor Manuel Santos Chávez como Asesor externo. Permanecen el Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Profesor Consejero y el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACÉDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias Eder Yair Hernández Dionicio.

Antecedentes: El estudiante Eder Yair Hernández Dionicio (matrícula 12333093) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de febrero al 30 de abril de 2026.

Cabe mencionar que el estudiante ha cubierto el 100% de los créditos por cursos regulares, además ha elaborado el borrador de tesis, la cual está en proceso de una segunda revisión, lo que se considera como un avance del 95%.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de febrero al 30 de abril de 2026 del estudiante Eder Yair Hernández Dionicio.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 70/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias Luis Felipe Ramírez López.

Antecedentes: El estudiante Luis Felipe Ramírez López (matrícula 12333065) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 20 de febrero al 24 de abril de 2026.

La solicitud de permiso se debe a diversos factores que han dificultado la obtención de resultados de investigación en los tiempos establecidos, entre los cuales se incluyen la modificación del proyecto inicial, situaciones de carácter personal, la falta de reactivos y fallas en el equipo de absorción atómica, así como inconvenientes durante las salidas de muestreo.

Cabe mencionar que el avance de investigación y la redacción de la tesis presentan un avance del 90%.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de febrero al 24 de abril de 2026 del estudiante Luis Felipe Ramírez López.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana Matilde Rayo Aguirre.

Antecedentes: La estudiante Ana Matilde Rayo Aguirre (matrícula 12333060) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de febrero al 30 de marzo de 2026.

Cabe mencionar que la tesis cuenta con un avance del 92% y durante el periodo del permiso se ha programado el envío del artículo y realizar los tramite de titulación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de febrero al 30 de marzo de 2026 de la estudiante Ana Matilde Rayo Aguirre.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 72/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias Petra Aguirre Rayo.

Antecedentes: La estudiante Petra Aguirre Rayo (matrícula 12131028) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas. La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 18 de febrero al 30 de marzo de 2026.

Cabe mencionar que la tesis cuenta con un avance del 92% y durante el periodo del permiso se ha programado el envío del artículo y realizar los tramite de titulación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de febrero al 30 de marzo de 2026 de la estudiante Petra Aguirre Rayo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias Ricardo Torres López.

Antecedentes: El estudiante Ricardo Torres López (matrícula 12333066) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal de tres meses, abarcando el periodo del 25 de febrero al 25 de mayo de 2026.

Cabe mencionar que tiene un avance del 94% en la tesis y el artículo científico.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de febrero al 25 de mayo de 2026 del estudiante Ricardo Torres López.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA**


**DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias Enrique Rodríguez Romero.

Antecedentes: El estudiante Enrique Rodríguez Romero (matrícula 12333057) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal de tres meses, abarcando el periodo del 25 de febrero al 25 de mayo de 2026.

Cabe mencionar que tiene un avance del 100% en la fase experimental y del 93% en la redacción de la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 25 de febrero al 25 de mayo de 2026 del estudiante Enrique Rodríguez Romero.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 77/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Aceptación de aspirantes al Programa de Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea del Campus Montecillo en el periodo académico de primavera 2026.

Antecedentes: Considerando las facultades que se señalan en el Reglamento General del Colegio de Postgraduados 2015 (Artículo 138°, numeral VIII), los integrantes del Comité de Programa de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea evaluaron 10 solicitudes de ingreso.

Con base en el artículo 70° del Reglamento de Actividades Académicas 2025 ese comité de Programa recomendó autorizar la aceptación de 10 aspirantes.

ACUERDO: Con base en el Artículo 70° BIS (inciso b) del Reglamento de Actividades Académicas 2025 y en virtud de que los integrantes del Comité de Programa de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea analizaron y dictaminaron las solicitudes de ingreso con base en la normatividad vigente, de manera objetiva e imparcial, este Comité Académico acordó autorizar el ingreso de 4 aspirantes al programa de Maestría Tecnológica referido en el periodo académico de primavera 2026 y condiciona el ingreso de 6 aspirantes a la entrega de la documentación faltante (anexo).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 77/02-2026

ANEXO

Matrícula	Nombre	Programa	Expediente
12615001	Zurita Calderón Minerva	Maestría Tecnológica	Completo
12615002	Pool Cab Freddy Humberto	Maestría Tecnológica	Completo
12615003	Sánchez Catalán Sofía	Maestría Tecnológica	Completo
12615004	Sánchez Ortega María Fernanda	Maestría Tecnológica	Completo
	Mayo López Mateo	Maestría Tecnológica	Incompleto
	Moreno Pablo Alejandro	Maestría Tecnológica	Incompleto
	Díaz Vázquez Dany Paola	Maestría Tecnológica	Incompleto
	Martínez Pacheco Iván Leonel	Maestría Tecnológica	Incompleto
	Sánchez Pérez Belem	Maestría Tecnológica	Incompleto
	Carrillo De La Luz Javier	Maestría Tecnológica	Incompleto



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 79/02-2026

Fecha: 25 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias Lorena Belinda Crespo García.

Antecedentes: La estudiante Lorena Belinda Crespo García (matrícula 12333026) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 27 de febrero de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 05 de enero al 29 de mayo de 2026.

Cabe mencionar que la investigación y redacción de tesis cuenta con 95% de avance.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 27 de febrero al 29 de mayo de 2026 de la estudiante Lorena Belinda Crespo García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 80/02-2026

Fecha: 27 de febrero de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias Jonathan Rodríguez López.

Antecedentes: El estudiante Jonathan Rodríguez López (matrícula 12333007) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 04 de marzo de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 25 de febrero al 06 de abril de 2026.

Cabe mencionar que la tesis cuenta con un avance del 95%.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 27 de febrero al 06 de abril de 2026 del estudiante Jonathan Rodríguez López.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA


DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL